



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: WDS/DRR/Post-2015 DDR

GINEBRA, 25 de abril de 2014

Anexos: 2

Asunto: Consultas regionales sobre el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 y Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Estimado señor/Estimada señora:

Cúmpleme informarles sobre los últimos avances relativos a las próximas consultas para la redacción y adopción del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015, que sustituirá al Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades frente a los desastres. Los Estados Miembros examinarán el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 para su adopción en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en Sendai (Japón) del 14 al 18 de marzo de 2015. Los resultados de esta conferencia influirán en la agenda más amplia para el desarrollo después de 2015, así como en el proceso de la Conferencia de las Partes incorporado en el Plan Estratégico de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para 2016-2019.

Dado que el Marco de Acción de Hyogo se acerca a su fin, ya están en curso los preparativos para la elaboración del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015, que incluyen las consultas mundiales y regionales organizadas por la secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) en cooperación con las agrupaciones regionales socioeconómicas de distintas regiones. En 2014 está previsto realizar varias consultas regionales con el fin de solicitar más aportaciones a los Estados Miembros y a otras partes interesadas a nivel regional en esferas prioritarias y actividades conexas que se deben tener en cuenta en la elaboración del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015. Quisiera señalar a su atención las fechas y lugares de estas plataformas regionales para la reducción de riesgos de desastre y de las consultas ministeriales en sus respectivas regiones (anexo I). Como complemento de estas consultas regionales se celebrarán dos reuniones del Comité Preparatorio, el 14 y 15 de julio y el 17 y 18 de noviembre de 2014 en Ginebra (Suiza), para examinar los proyectos provisionales del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 antes de su presentación en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Pueden obtener más información sobre este proceso y las actividades relacionadas en: <http://www.preventionweb.net/wcdr/>.

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6765)

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes

En 2014 los Estados Miembros están organizando sus delegaciones nacionales y preparándose para participar en sus respectivas consultas regionales sobre el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 y en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, a través de las agencias nacionales (las que coordinan el Marco de Acción de Hyogo, por ejemplo) o de los mecanismos encargados de estos asuntos en cada país (por ejemplo, las plataformas nacionales para la reducción del riesgo de desastres).

Concretamente desearía comunicarles que, hasta la fecha, la Secretaría de la OMM se ha ocupado de:

- informar a los presidentes de las asociaciones regionales (AR) sobre el proceso descrito anteriormente, y trabajará con ellos y con ustedes, los Miembros de las regiones, en la planificación y participación en las actividades relacionadas con las reuniones de las consultas regionales;
- establecer una coordinación con la secretaria de la EIRD para garantizar la participación de OMM en las consultas regionales y para preparar su asistencia a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres; y
- elaborar los mensajes fundamentales de la OMM para el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 que respaldarán la intervención de la Organización en las consultas regionales y en las reuniones del Comité Preparatorio (se adjuntan en el anexo II). Podría ser necesario actualizar estos mensajes a medida que avance el proceso, en cuyo caso se les transmitirán las actualizaciones según corresponda.

A finales de abril se introducirá en la página web de la OMM un enlace a las actividades de la OMM en el marco de las consultas regionales y a la página web de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, cuyo contenido se actualizará periódicamente.

Por último, la ejecución del Marco de Acción de Hyogo, que la OMM apoya a través de varios de sus programas, ha obtenido importantes avances en la transición nacional, regional y mundial desde el paradigma de la respuesta frente a los desastres hacia el de la preparación para casos de desastre, que entrañan cambios en las políticas nacionales de reducción de riesgos de desastre, los marcos jurídicos e institucionales y los arreglos de trabajo. No obstante, las consultas para el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 indican que es necesario intensificar las medidas destinadas a la reducción de riesgos a través de, entre otras cosas, la integración efectiva de la información y los servicios de alerta temprana en las prácticas de planificación y gestión del riesgo de los diferentes sectores socioeconómicos como parte integrante de las actividades de desarrollo a nivel nacional y regional. Se prevé que este interés renovado tenga profundas repercusiones en la función, las responsabilidades y los arreglos de trabajo de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y la dirección estratégica de los programas de la OMM para el período 2016-2026.

Para tal fin, quisiera instarles a que:

- participen en sus respectivas consultas nacionales y en los procesos de planificación de las consultas regionales y de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, y contribuyan a ellos;
- intervengan, si es posible, como parte de sus delegaciones nacionales en las consultas regionales pertinentes así como en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres; y tengan la amabilidad de

comunicar a la Secretaría si ustedes o alguno de los miembros de su Servicio van a asistir a estos eventos; y

- tengan en cuenta los mensajes fundamentales adjuntos (anexo II) en sus respectivos debates a nivel nacional así como en sus intervenciones en el marco de las consultas regionales.

Sírvanse tener en cuenta que he designado a la señora Maryam Golnaraghi (mgolnaraghi@wmo.int), Jefa de la División de reducción de riesgos de desastre de la OMM, como coordinadora de estos asuntos en la Secretaría de la OMM. La señora Golnaraghi contará con el apoyo del señor Tang Xu, Director del Departamento de servicios meteorológicos y de reducción de riesgos de desastre, y del señor Rob Masters, Director del Departamento de desarrollo y de actividades regionales, para proporcionar asistencia en lo concerniente a las consultas regionales. Por su parte, las oficinas regionales de la OMM ayudarán a coordinar dichas consultas.

Mientras nos preparamos para celebrar el Decimoséptimo Congreso, espero con sumo interés poder trabajar con todos ustedes para garantizar que el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 refleje la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas a través de la ejecución del Marco de Acción de Hyogo, las oportunidades de desarrollo del Marco Mundial para los Servicios Climáticos en apoyo de la reducción del riesgo de desastres y la contribución decisiva de nuestra comunidad.

Les saluda atentamente.



(M. Jarraud)
Secretario General

ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL

=====

WDS/DRR/Post-2015 DRR, ANEXO I

Conferencias ministeriales y plataformas regionales sobre la reducción del riesgo de desastres (a 15 de abril de 2014)	
Consultas sobre el marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 y preparación de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	
Región	Fecha 2014 (Lugar)
África (AR I)	5 a 8 de mayo (Abuja, Nigeria) - Plataforma africana de reducción del riesgo de desastres con segmento ministerial
América (AR III y AR IV)	27 a 29 de mayo (Guayaquil, Ecuador)
Estados Árabes (AR I, II y VI)	10 a 12 de junio (Sharm El Sheikh, Egipto)
Pacífico (AR V)	2 a 4 de junio (Suva, Fiji)
Asia (AR II y la AR V)	23 a 26 de junio (Bangkok, Tailandia) - Plataforma asiática de reducción del riesgo de desastres con serie de sesiones ministeriales
Europa (AR VI)	10 de julio (Milán, Italia) - Reunión ministerial
Europa (AR VI)	6 a 8 de octubre (Madrid, España) - Foro Europeo (provisional)
Primera reunión del Comité Preparatorio: Primer borrador del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 y planificación de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	14 y 15 de julio (Ginebra, Suiza)
Segunda reunión del Comité Preparatorio: Primer borrador del marco de reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015 y planificación de la Tercera Conferencia Mundial	17 y 18 de noviembre (Ginebra, Suiza)
Informe del Secretario General de las Naciones Unidas y resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres	Septiembre / noviembre

**MENSAJES DE LA OMM PARA LAS INTERVENCIONES EN LAS CONSULTAS REGIONALES
SOBRE EL MARCO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PARA EL PERÍODO POSTERIOR A 2015**

Cada año los desastres provocados por los peligros relacionados con el tiempo, el clima y el agua ocasionan importantes pérdidas humanas y económicas. Entre 1970 y 2012 se registraron 8 835 desastres, 1,94 millones de víctimas mortales y 2,4 billones de dólares de Estados Unidos de pérdidas económicas (precios en dólares de Estados Unidos ajustados a los precios de 2012) como consecuencia de sequías, crecidas, ventarrones, ciclones tropicales, mareas de tempestad, temperaturas extremas, deslizamientos de tierra, cenizas volcánicas e incendios forestales, así como epidemias y plagas de insectos. Las pérdidas económicas se han incrementado significativamente en los últimos decenios. Estos impactos se han atribuido tanto al cambio climático como a una creciente exposición de las personas y de los bienes materiales debido al desarrollo en zonas de riesgo¹.

De los desastres más destacados del último decenio se estima que el tsunami de 2004 en el océano Índico causó pérdidas económicas por valor de más de 10 000 millones de dólares de Estados Unidos² en 20 países ribereños del océano Índico, mientras que en 2011 el terremoto de Tohoku, el tsunami y el accidente nuclear de Japón provocaron pérdidas económicas por valor de aproximadamente 206 000 millones de dólares de Estados Unidos⁵. La principal consecuencia de los peligros meteorológicos, hidrológicos y climáticos en los países en desarrollo es el alto número de víctimas mortales, mientras que en los países desarrollados son las pérdidas económicas.

Existen evidencias claras de la naturaleza sistémica del riesgo en lo que respecta a las interdependencias económicas mundiales. Por ejemplo, la inundación gradual producida en Tailandia en 2011 ocasionó pérdidas por valor de 40 000 millones de dólares de Estados Unidos,³ particularmente en las industrias automovilística y electrónica, mientras que se estima que las perturbaciones provocadas por la nube de ceniza generada por la erupción del volcán islandés Eyjafjallajökull en 2010 hicieron perder 5 000 millones de dólares⁴ a los sectores de la aviación y del turismo³.

Más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y asentamientos urbanos, donde las inversiones en desarrollo urbano generan nuevos riesgos o exacerban los ya existentes. Las inundaciones urbanas se han convertido en el principal desastre en el mundo, según el Informe de riesgos globales de 2014⁵. Se prevé que casi todo el crecimiento urbano se concentre en los países de ingresos medios y bajos que tienen una capacidad más limitada para gestionar estos riesgos y, por tanto, bajos niveles de resiliencia; y en las zonas costeras, que están expuestas al aumento del nivel del mar, a tormentas o a tsunamis^{6,7}.

El Quinto Informe de Evaluación del IPCC ha destacado la naturaleza cambiante de los fenómenos meteorológicos extremos, lo que plantea importantes retos para la reducción del riesgo de desastres y la planificación de un desarrollo sostenible a medio y largo plazo.

¹ IPCC, 2012: Resumen para responsables de políticas. En: Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático. Informe especial de los Grupos de trabajo I y II del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Cambridge y Nueva York.

² Cosgrave, J. (2007): Synthesis Report: Expanded Summary. Joint Evaluation of the International Response to the Indian Ocean Tsunami. Londres: Tsunami Evaluation Coalition (http://www.preventionweb.net/files/2097_VL108905.pdf).

³ Guha-Sapir, Hoyois, P. y Below, R. (2012): Annual Disaster Statistical Review 2011. Bruselas.

⁴ Oxford Economics (2010): The economic impact of air travel restrictions due to volcanic ash. Oxford (http://www.airbus.com/company/environment/documentation/?elD=dam_frontend_push&docID=10262).

⁵ Foro Económico Mundial (2013): Global Risks 2014, novena edición. Cologny (Ginebra).

⁶ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2010): Informe Mundial sobre Desastres 2010. Enfoque en el riesgo en zonas urbanas. Ginebra.

⁷ EIRD (2013): Del riesgo compartido a un valor compartido: Un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra.

Teniendo esto en cuenta, la reducción de los riesgos socioeconómicos subyacentes y el desarrollo de la resiliencia frente a los desastres causados por peligros (ya sean naturales o antropógenos) requieren:

- 1) Un enfoque integrado y holístico, que tenga en cuenta todos los peligros, sectores y niveles (local, nacional, regional e internacional) para cuantificar los riesgos mediante el uso de información meteorológica, hidrológica, climática y medioambiental que sirva de apoyo a las decisiones basadas en la ciencia con conocimiento del riesgo en todos los sectores socioeconómicos. Esto reforzará la resiliencia frente a los desastres y fomentará el desarrollo sostenible.
 - Se necesitan inversiones para modernizar y desarrollar aún más las capacidades básicas de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales en cuanto a vigilancia, predicción, análisis y bases de datos de peligros. La intensificación de la cooperación entre estos servicios y la comunidad de usuarios para apoyar la toma de decisiones basada en el conocimiento del riesgo debería considerarse una prioridad en la planificación del desarrollo tanto a nivel nacional como local.
 - La coordinación eficaz y el aprovechamiento de la inversión pública y de las estrategias de financiación de riesgos con fondos internacionales relacionados con el desarrollo y el clima en esferas tales como las capacidades institucionales y de infraestructura, los sistemas de información climática y de peligros/riesgos son fundamentales para maximizar los recursos, evitar la duplicación y garantizar la sostenibilidad.
- 2) El aumento de la resiliencia en las comunidades para garantizar la seguridad de las personas, sus medios de subsistencia y sus bienes es la máxima prioridad. Las inversiones destinadas al desarrollo y el refuerzo de los sistemas nacionales de alerta temprana multirriesgos deberían considerarse una parte integrante de las estrategias para aumentar la resiliencia. Para tal fin:
 - la inversión en los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y en los sistemas de apoyo a la toma de decisiones en la gestión de riesgos de desastre, especialmente en los países en desarrollo y en los países menos adelantados, ha aportado importantes beneficios gracias a mejoras en la predicción y en los sistemas de alerta temprana;
 - la sensibilización de la comunidad sobre los impactos asociados a los peligros meteorológicos, hidrológicos y climáticos y sobre las medidas de preparación es crucial para lograr el aumento de la resiliencia; y
 - una cooperación internacional, regional y nacional que asegure la armonización e interoperabilidad de los sistemas nacionales de alerta temprana multirriesgos, el desarrollo y transferencia de tecnologías y el intercambio de datos son decisivas para lograr el aprovechamiento de los recursos, la sostenibilidad y la gestión de los riesgos asociados a peligros transfronterizos y a peligros de mayor escala.
- 3) Las pautas cambiantes de los peligros meteorológicos, hidrológicos, climáticos y medioambientales provocadas por el cambio climático presentan nuevos desafíos para el desarrollo sostenible y la resiliencia frente a los desastres. La capacidad de predecir las características de estos peligros y su interacción con los sistemas socioeconómicos es vital en la toma de decisiones basada en los riesgos. A dicho efecto:
 - es necesario invertir en investigación y modelización meteorológica y climática de alto impacto, redes de observación y desarrollo de los servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos operativos para que aporten información a los análisis de riesgos climáticos, orienten las inversiones a medio y largo plazo y la planificación

- estratégica para la reducción de riesgos, y aumenten la resiliencia de las comunidades en un clima cambiante;
- los beneficios de la nueva asociación mundial entre gobiernos y organizaciones, establecida en virtud del Marco Mundial para los Servicios Climáticos, apoyarán las estrategias basadas en el conocimiento del riesgo, aumentarán la resiliencia frente a los desastres y contribuirán al desarrollo sostenible en la agenda para después de 2015.
-